

Secretaría de Cultura
Oficio SCMQ/105/2020
Querétaro, Qro., a 24 de enero de 2020

Lic. Martha Guadalupe Ducoing Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
Municipio de Querétaro
PRESENTE

En respuesta al oficio **CG/UTAIP/729/2019** en referencia a la información requerida en la preparación al proceso de Evaluación del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), hago de su conocimiento que durante el periodo octubre-diciembre del ejercicio fiscal 2019 la Secretaría de Cultura no ejerció Gastos por Concepto de pago de Asesoría al Gobierno Municipal.


Agradezco la atención al presente, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

“Hacemos la Diferencia”



M. en A. Andrea Avendaño Macedo
Secretaria de Cultura del Municipio de Querétaro



C.c.p. Archivo –Minutario
EFA